

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

4. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
6. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 8.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 8.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 8.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- 8.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 8.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable
9. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.

RNAE 0603

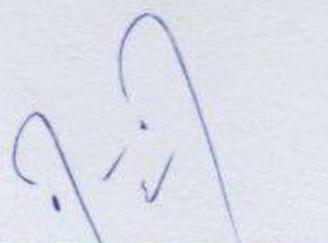


Edgar Ortega Haro
Socio de Auditoría

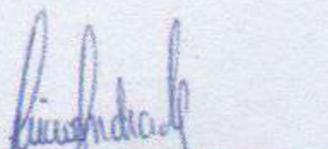
Quito DM, 16 de marzo de 2020

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	2019	2018
<i>Activos corrientes</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 12,445	105,550
Cuentas por cobrar, neto de estimación provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 55,371 en el 2019 y US\$ 54,932 en el 2018 (Nota 5)	1,542,229	1,744,787
Inventarios (Nota 6)	624,660	965,505
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	61,691	27,257
Pagos anticipados	8,669	8,571
Otros activos corrientes	<u>12,864</u>	<u>14,537</u>
Total activos corrientes	US\$ 2,262,558	2,866,207
<i>Activos no corrientes</i>		
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 5)	US\$ 0	642,240
Propiedades y equipos neto de depreciación acumulada de US\$ 131,405 en el 2019 y US\$ 161,255 en el 2018 (Nota 8)	753,341	736,181
Activos por impuestos diferidos (Nota 9)	<u>34,441</u>	<u>1,221</u>
Total activos no corrientes	US\$ 787,782	1,379,641
Total Activos	US\$ 3,050,340	4,245,848



Mauricio Duarte
Gerente General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.



Maricela Andrade
Contadora General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.

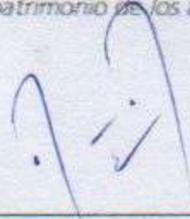
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Estados de Situación Financiera

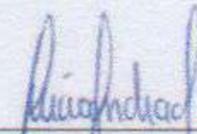
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Pasivos corrientes</i>		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	US\$ 1,180,186	1,970,859
Obligaciones corrientes (Nota 11)	27,386	27,737
Pasivos acumulados (Nota 12)	<u>12,279</u>	<u>17,295</u>
Total pasivos corrientes	<u>1,219,851</u>	<u>2,015,891</u>
<i>Pasivos no corrientes</i>		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)	247,500	0
Obligaciones no corrientes (Nota 11)	8,177	0
Obligaciones patronales largo plazo (Nota 13)	<u>46,202</u>	<u>44,440</u>
Total pasivos no corrientes	<u>301,880</u>	<u>44,440</u>
Total Pasivos	US\$ <u>1,521,730</u>	<u>2,060,332</u>
<i>Patrimonio de los accionistas</i>		
Capital - Acciones de US\$ 40 cada una, US\$1,500,000 en el 2019 y 2018 suscritas y pagadas (Nota 14)	US\$ 1,500,000	1,500,000
Aportes futuras capitalizaciones (Notas 14)	90	90
Reserva legal (Nota 14)	67,168	67,168
Otros resultados integrales (Nota 14)	2,521	2,521
Resultados acumulados (Nota 14)	564,630	562,324
Reserva de capital	51,108	51,108
Resultado del ejercicio	<u>(656,906)</u>	<u>2,306</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>1,528,610</u>	<u>2,185,516</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>3,050,340</u>	<u>4,245,848</u>



Mauricio Duarte
Gerente General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.



Maricela Andrade
Contadora General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.

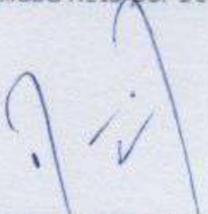
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
<i>Ingresos ordinarios</i>		
Ingresos ordinarios (Nota 15)	US\$ 3,580,641	5,203,536
Costos de ventas (Nota 16)	<u>(2,870,526)</u>	<u>(3,594,947)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>710,115</u>	<u>1,608,590</u>
<i>Gastos ordinarios</i>		
Gastos de venta y administrativos (Nota 17)	<u>(1,654,042)</u>	<u>(1,814,026)</u>
Pérdida ordinaria	<u>(943,927)</u>	<u>(205,437)</u>
<i>Ganancias / (pérdidas)</i>		
Pérdidas, neto	(146,442)	(8,434)
Ganancias, neto (Nota 18)	<u>400,242</u>	<u>258,824</u>
Ganancias y pérdida, neto	<u>253,800</u>	<u>250,390</u>
(Pérdida) / Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$ <u>(690,127)</u>	<u>44,954</u>
<i>Impuesto a la renta estimado:</i>		
Impuesto a la renta corriente (Nota 19)	0	(43,868)
Impuesto a la renta diferido	<u>33,221</u>	<u>1,221</u>
(Pérdida) / Utilidad líquida del ejercicio	US\$ <u>(656,906)</u>	<u>2,306</u>
<i>Otros resultados Integrales</i>		
Ganancias actuariales	0	1,854
Total otros resultados integrales	US\$ <u>0</u>	<u>1,854</u>
Total resultado integral del ejercicio	US\$ <u>(656,906)</u>	<u>4,159</u>
(Pérdida) / Utilidad neta por acción	US\$ <u>(0.44)</u>	<u>0.00</u>


Mauricio Duarte

Gerente General

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.


Maricela Andrade

Contadora General

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados Acumulados						Total	
	Capital Social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva legal	Otros resultados Integrales	Reserva de capital	Ganancias / (pérdidas) acumuladas		Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,500,000	90	61,655	668	51,108	(1,902,433)	55,127	(233,785)
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	55,127	(55,127)	0
Apropiación de reserva legal	0	0	5,513	0	0	(5,513)	0	0
Absorción de pérdidas	0	0	0	0	0	2,415,142	0	2,415,142
Otro resultado integral	0	0	0	1,854	0	0	0	1,854
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	2,306	2,306
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,500,000	90	67,168	2,521	51,108	562,324	2,306	2,185,516
Transferencia del resultado	0	0	0	0	0	2,306	(2,306)	0
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(656,906)	(656,906)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,500,000	90	67,168	2,521	51,108	564,629	(656,906)	1,528,610

Mauricio Duarte
Gerente General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.

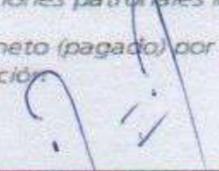
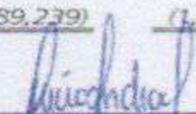
Marc Eli Andrade
Contadora General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
<i>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</i>		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 3,460,185	6,043,436
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados	<u>(4,517,547)</u>	<u>(7,049,013)</u>
Efectivo (pagado) en las operaciones	<u>(1,057,362)</u>	<u>(1,005,577)</u>
Efectivo provisto / (pagado) otros, neto	<u>368,123</u>	<u>(5,014)</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de operación	<u>(689,239)</u>	<u>(1,010,591)</u>
<i>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</i>		
Adquisición de propiedades y equipos (Nota 8)	<u>(47,605)</u>	<u>(1,220)</u>
Efectivo neto (pagado) en las actividades de inversión	<u>(47,605)</u>	<u>(1,220)</u>
<i>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</i>		
Inversión para absorción de pérdidas	0	865,142
Venta de propiedades y equipos	1,500	0
Préstamos largo plazo	<u>642,240</u>	<u>70,000</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>643,740</u>	<u>935,142</u>
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(93,105)</u>	<u>(76,669)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>105,550</u>	<u>182,220</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u>12,445</u>	<u>105,550</u>
<i>Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación</i>		
(Pérdida) / Utilidad líquida del ejercicio	(656,906)	2,306
Beneficios empleados (ORI)	<u>0</u>	<u>1,854</u>
<i>Ajustes:</i>		
Otros resultados integrales	0	(1,854)
Depreciación de propiedades y equipos	28,411	13,029
Provisión cuentas de dudoso cobro	439	669
Provisión de inventarios	113,471	(255,404)
Participación trabajadores	0	7,939
Impuesto a la renta corriente y diferido	(33,221)	42,648
Baja de cartera	616,036	0
Otros ajustes	12,800	0
Costo beneficios sociales largo plazo	<u>3,763</u>	<u>4,882</u>
<i>Cambios netos en activos y pasivos:</i>		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(413,917)	866,173
inventarios	227,373	626,109
Pagos anticipados	(97)	5,063
Impuestos corrientes	(34,434)	15,494
Otros activos	1,674	(2,545)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(543,174)	(2,322,288)
Pasivos acumulados	(5,016)	(23,641)
Obligaciones corrientes	(4,440)	8,975
Obligaciones patronales largo plazo	<u>(2,002)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (pagado) por las actividades de operación	US\$ <u>(689,239)</u>	<u>(1,010,591)</u>
 Mauricio Duarte Gerente General CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.	 Maricela Andrade Contadora General CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.	

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, está organizada y opera en Ecuador desde mayo del 2000; y su objeto social principal consiste en la venta al por mayor de materiales plásticos en formas primarias.

Con fecha 07 de enero de 2014 la Compañía efectuó en el Registro Mercantil de la Ciudad de Quito, el cambio de denominación y reforma a los estatutos. En su parte correspondiente establece:

*“La Compañía cambia su denominación de **MILEMPRO S.A.**, por **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**”*

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Bases de preparación.-

*Los estados financieros de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.*

La preparación de los estados financieros, conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Declaración de cumplimiento.-

*La Administración de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

*Los estados financieros de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se acompañan adicionalmente de las presentes notas explicativas.*

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.** en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.** son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de tasa de interés. - *El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.*

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros. -

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a costo amortizado.- *un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.*

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.- *un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.*

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.- *Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.*

Préstamos y partidas por cobrar.- *Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Deterioro de cuentas incobrables.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- *Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.*
- *Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.*
- *Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.*
- *Desaparición de un mercado activo para activos financiero.*
- *Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.*

Política de castigo.- *La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.*

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Inventarios.-

En este grupo contable se registran los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

Los inventarios están registrados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja de rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

Pagos anticipados.-

Corresponden a pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Principalmente incluye seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación como costo atribuido.- para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>% Depreciación</u>
<i>Equipos de computación</i>	<i>33%</i>
<i>Muebles y equipos de oficina</i>	<i>10%</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10%</i>

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta. –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - *El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.*

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos. - *El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes pasa su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Pago mínimo de impuesto a la renta. – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme a las reforma introducida al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- *La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.*
- *Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.*
- *Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.*

Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>(%)</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - *El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.*

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de la jubilación patronal se carga a cada periodo, en función del aumento de la antigüedad y de los sueldos de los trabajadores que laboran en la Compañía a la fecha de la valoración actuarial.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Bases técnicas		
Fecha de valoración	31/12/2019	31/12/2018
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A

- (a) *Mejoras anuales a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, modificación a la NIIF 19, párrafo 83, relacionado con las Suposiciones Actuariales: tasa de descuento: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.*

En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por el Gobierno denominados en esta moneda, al final del período sobre el que se informa.

*El estudio actuarial para la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, ha sido elaborado por la Compañía Logaritmo Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento en referencia a las emisiones de bonos ecuatorianos, mismo que la Intendencia Nacional de Mercado de Valores señaló que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad.*

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes.- *Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- *La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
- *La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- *El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;*
- *Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y*
- *Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.*

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Saldos con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas es como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Diciembre 31, (en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10)		
Corto plazo		
Angostura Holdings S.A.	132,375	0
Largo plazo		
Angostura Holdings S.A.	247,500	0
	<u>379,875</u>	<u>0</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se halla conformada por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Diciembre 31, (en U.S. dólares)	
Caja chica	11,695	1,700
Bancos	750	66,970
Certificados	0	36,880
	<u>12,445</u>	<u>105,550</u>

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

El rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Corriente		
<i>Clientes</i>		
<i>Nacionales</i>	851,743	972,462
<i>Exterior</i>	<u>470,702</u>	<u>480,228</u>
<i>(-) Provisión cuentas de dudoso cobro (i)</i>	<u>(55,371)</u>	<u>(54,932)</u>
<i>Anticipo proveedores</i>		
<i>Nacionales</i>	0	29,975
<i>Exterior</i>	<u>269,459</u>	<u>0</u>
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		
<i>Varios</i>	1,677	306,833
<i>Empleados</i>	4,019	10,200
<i>Interés</i>	<u>0</u>	<u>22</u>
	<u>1,542,229</u>	<u>1,744,787</u>
No corriente		
<i>Préstamos al exterior</i>	<u>0</u>	<u>642,240</u>
	<u>0</u>	<u>642,240</u>

(i) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>(54,932)</u>	<u>(246,787)</u>
Castigo	7,822	192,523
Provisión del año	(8,261)	(669)
Reversos	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>(55,371)</u>	<u>(54,932)</u>

(6) Inventarios

Un detalle de los inventarios como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventarios	667,926	783,050
Importaciones en tránsito	70,205	182,454
Provisión de inventarios	<u>(113,471)</u>	<u>0</u>
	<u>624,660</u>	<u>965,505</u>

(7) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipo de impuesto a la renta	8,549	0
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR	<u>53,143</u>	<u>27,257</u>
	<u>61,691</u>	<u>27,257</u>

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de propiedad y equipo es como se indica a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Edificaciones	651,499	677,000
Muebles y enseres equipos de oficina	79,335	74,154
Maquinaria y equipo maquinaria	51,377	64,085
Equipos de computación	28,070	55,258
Muebles y enseres bodega	0	21,415
Terrenos	70,000	0
Vehículos	4,464	4,464
Instalaciones	<u>0</u>	<u>1,060</u>
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipos	<u>(131,405)</u>	<u>(161,255)</u>
	<u>753,341</u>	<u>736,181</u>

El movimiento de propiedades y equipo durante los años 2019 y 2018, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuenta	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Bajas	Ventas	Ajustes / Reclasificaciones	Saldo 31/12/2019
Terrenos	0	0	0	0	0	0	70,000	70,000
Edificaciones	677,000	0	677,000	44,499	0	0	(70,000)	651,499
Muebles y enseres equipos de oficina	74,038	0	74,038	0	(15,770)	0	0	58,269
Maquinaria y equipo maquinaria	64,085	0	64,085	1,500	(12,708)	(1,500)	0	51,377
Equipos de computación	54,038	1,220	55,258	1,606	(28,793)	0	0	28,070
Muebles y enseres bodega	21,415	0	21,415	0	(464)	0	0	20,951
Vehículos	4,464	0	4,464	0	0	0	0	4,464
Instalaciones	1,060	0	1,060	0	(1,060)	0	0	0
Equipos de oficina muebles y enseres	115	0	115	0	0	0	0	115
Propiedades y equipos	896,215	1,220	897,435	47,605	(58,795)	(1,500)	0	884,746
Depreciación acumulada	(148,226)	(13,029)	(161,255)	(28,411)	58,261	0	0	(131,405)
Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada	747,990		736,181					753,341

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se detallan a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
<i>Activo por impuestos diferidos:</i>		
<i>Jubilación patronal y desahucio</i>	1,449	1,221
<i>Provisión valor neto de realización</i>	<u>31,772</u>	<u>0</u>
	<u>33,221</u>	<u>1,221</u>

(10) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Corto plazo</i>		
<i>Proveedores</i>		
<i>Exterior</i>	936,905	1,731,388
<i>Nacionales</i>	<u>22,204</u>	<u>9,043</u>
<i>Anticipo de clientes</i>	<u>74,918</u>	<u>20,941</u>
<i>Otras cuentas por pagar</i>	13,784	209,487
<i>Partes relacionadas (Nota 3)</i>	<u>132,375</u>	<u>0</u>
	<u>1,180,186</u>	<u>1,970,859</u>
 <i>Largo plazo</i>		
<i>Partes relacionadas (Nota 3)</i>	<u>247,500</u>	<u>0</u>
	<u>1,427,686</u>	<u>1,970,859</u>

(11) Obligaciones corrientes

Un resumen de obligaciones corrientes es como sigue:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Obligaciones corrientes</i>		
<i>Con la administración tributaria</i>		
IVA ventas	0	9,681
Retenciones de impuesto a la renta	8,103	7,234
Retenciones de IVA	9,140	4,516
Contribución única y temporal	<u>4,089</u>	<u>0</u>
<i>Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>		
Aportes	4,484	4,816
Préstamos	1,038	784
Fondos de reserva	<u>532</u>	<u>707</u>
	<u>27,386</u>	<u>27,737</u>
<i>Obligaciones no corrientes</i>		
Contribución única y temporal	<u>8,177</u>	<u>0</u>
	<u>35,563</u>	<u>27,737</u>

(12) Pasivos acumulados

El rubro de pasivos acumulados se halla conformado por:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación trabajadores	163	8,097
Vacaciones	7,577	4,524
Décimo cuarto sueldo	3,021	3,009
Décimo tercer sueldo	<u>1,517</u>	<u>1,665</u>
	<u>12,279</u>	<u>17,295</u>

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Obligaciones patronales largo plazo

El detalle de obligaciones patronales largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	29,555	27,839
Desahucio	<u>16,648</u>	<u>16,602</u>
	<u>46,202</u>	<u>44,440</u>

Para el año 2019, el movimiento de las obligaciones patronales, fueron de la siguiente manera:

	Jubilación patronal	Desahucio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>27,839</u>	<u>16,602</u>
Costo laboral	2,573	551
Costo financiero	1,190	669
Provisión actuarial de trabajadores salidos	0	0
Reversión de reservas trabajadores salidos	<u>(2,048)</u>	<u>(1,174)</u>
Saldo 31 de diciembre de 2019	<u>29,555</u>	<u>16,648</u>

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Patrimonio de los accionistas

Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía **CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.**, es de US \$ 1,500,000 que representan 37,500 acciones de un valor nominal de US\$ 40.00 cada una.

Reserva Legal

De acuerdo con la normativa vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Otros resultados integrales

Ganancias actuariales

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable a partir en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Ingresos ordinarios		
Importaciones	3,494,220	5,187,273
Exportaciones	<u>86,421</u>	<u>16,263</u>
	<u>3,580,641</u>	<u>5,203,536</u>

(16) Costos de ventas

El resumen del rubro costo de ventas, se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Costos de ventas	<u>2,870,526</u>	<u>3,594,947</u>
	<u>2,870,526</u>	<u>3,594,947</u>

(17) Gastos administrativos y de ventas

Un resumen de los gastos administrativos y de ventas, es como se detalla a continuación:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Provisión incobrables</i>	616,036	0
<i>Sueldos y beneficios sociales</i>	312,661	333,418
<i>Honorarios, comisiones y dietas</i>	227,351	93,144
<i>Impuestos, contribuciones y otros</i>	85,303	109,053
<i>Transporte</i>	72,572	77,670
<i>Servicio procesamiento Información</i>	53,260	217,317
<i>Aportes a la seguridad social</i>	51,909	54,576
<i>Arriendos</i>	50,717	82,668
<i>Otros gastos</i>	46,518	714,452
<i>Gastos de viaje</i>	31,547	35,187
<i>Depreciaciones</i>	27,871	13,029
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	25,922	11,514
<i>Servicios básicos</i>	12,360	12,291
<i>Seguros y reaseguros</i>	9,439	8,270
<i>Combustibles y lubricantes</i>	6,256	6,186
<i>Jubilación patronal</i>	3,980	3,749
<i>Seguridad y vigilancia</i>	3,652	535
<i>Adecuación e instalaciones</i>	3,418	595
<i>Desahucio</i>	3,265	2,558
<i>Asesorías y trámites legales</i>	2,663	2,758
<i>Publicidad y propaganda</i>	2,166	3,605
<i>Útiles de oficina</i>	1,489	2,229
<i>Gastos de almacén</i>	1,294	1,569
<i>Gasto mantenimiento</i>	1,060	17,057
<i>Suministros de aseo y limpieza</i>	682	1,375
<i>Atención a clientes</i>	611	1,283
<i>Gastos de gestión</i>	41	0
<i>Participación trabajadores</i>	0	7,939
	<u>1,654,042</u>	<u>1,814,026</u>

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Ganancias

Las ganancias corresponden a la integración de las siguientes cuentas:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Reversiones	113,733	255,404
Otros	285,851	1,942
Financieros	<u>658</u>	<u>1,478</u>
	<u>400,242</u>	<u>258,824</u>

(19) Impuesto a la Renta

El detalle de impuesto a la renta es como sigue:

(Ver página siguiente)

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) / Utilidad del Ejercicio	(690,127)	52,893
Menos: 15% participación trabajadores	0	(7,939)
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	33,001	7,144
Más: Diferencias temporarias (generación)	118,455	4,882
Menos: Diferencias temporarias (reversión)	(332)	0
	<hr/>	<hr/>
(Pérdida) / Utilidad Gravable	(539,004)	56,979
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta causado	0	15,954
	<hr/>	<hr/>
Pago impuesto a la renta		
<i>Impuesto a la renta registrado en resultados (corresponde a anticipo en el 2018)</i>	0	(43,868)
	<hr/>	<hr/>
<i>Crédito Tributario anticipo impuesto a la renta</i>	8,549	0
<i>Crédito Tributario de años anteriores</i>	27,257	36,087
<i>Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</i>	25,886	35,038
	<hr/>	<hr/>
Saldo a favor (Nota 7)	61,691	27,257
	<hr/>	<hr/>

(20) Contingencias

La Compañía mantiene la siguiente causa:

Juicio No. 17230-2015-17373

El proceso se encuentra en apelación en la CORTE PROVINCIAL de PICHINCHA ya que se obtuvo una sentencia parcialmente favorable para CORDILPROD. Al encontrarse destituidos algunos de los miembros del tribunal inicial que abocaron conocimiento de ésta causa, actualmente se encuentra a la espera de la conformación del nuevo tribunal.

La sentencia de primera instancia manda a que se paguen USD 15,553 Dólares.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Aspectos Tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- *Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.*
- *Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.*
- *Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.*
- *Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.*
- *Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.*
- *Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.*
- *La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.*
- *Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.*
- *Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.*
- *Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.*
- *Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- **Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.**
- **Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**

Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

- Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.*
- Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.*
- Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.*
- En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.*
- Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.*
- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.*
- Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.*

Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

b) *Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.*

Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.

- **Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo**

Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.

- **Remisión de interés, multas y recargos**

Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año

Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.

- **Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social**

Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- **Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico**

En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

- **Otras reformas**

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- *Cambios en el régimen de agentes de retención.- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.*
- *Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019), El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.*
- *Creación del impuesto único agropecuario*
- *Cambios en la determinación del impuesto único del banano*
- *Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas*
- *Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.*
- *Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.*
- *Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.*
- *Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.*
- *Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).*
- *Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.*
- *IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.*
- *IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.*
- *Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticos tipo acarreo).*
- *Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.*

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2.El sujeto pasivo:

- (i) Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;*
- (ii) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;*
- (iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;*
- (iv) Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;*
- (v) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;*
o,
- (vi) Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)*

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

(22) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR CORDILPROD S.A.

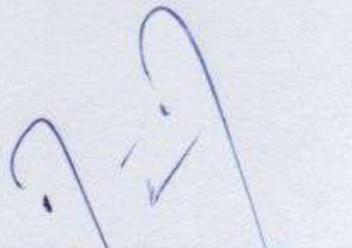
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

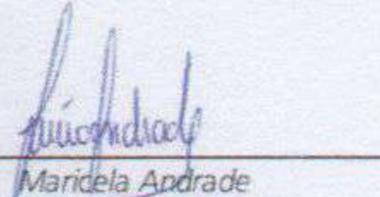
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 2 de 2020, y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.



Mauricio Duarte
Gerente General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.



Maridela Andrade
Contadora General
CORDILLERA PRODUCTS ECUADOR
CORDILPROD S.A.